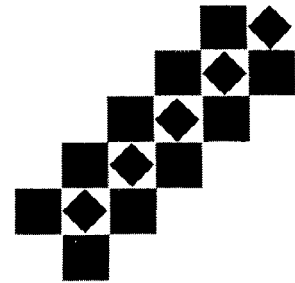




CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



46.100.3.3

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2020 - 2025

JUSTIFICACIÓN

1. Mediante acuerdo 049 de fecha 28 de abril de 2009, la Junta Directiva aprobó el Plan Estratégico de la Cámara de Comercio del Putumayo para el 2008 – 2010.
2. Mediante acuerdo 031 de fecha 29 de mayo de 2012, la Junta Directiva aprobó el Direccionamiento Estratégico de la cámara de Comercio del Putumayo 2012 – 2019.
3. Que se hace necesario establecer el Direccionamiento Estratégico de la Entidad con el propósito de establecer una política actualizada, clara y para años posteriores.
4. Que de conformidad con lo establecido en el literal a, del Artículo 12, del Capítulo 4 de los Estatutos de la Cámara de Comercio del Putumayo, es función de la Junta Directiva señalar las políticas generales para cumplir los propósitos y objetivos de la Cámara de Comercio.
5. Desde el mes de septiembre de 2019 se realizaron mesas de trabajo con el acompañamiento del doctor GERARDO ARBOLEDA SALAZAR, Consultor Empresarial, mediante las cuales se desarrollaron cinco fases así: 1. Organización del proyecto y sensibilización con todo el personal; 2. Levantamiento de información, para el Análisis Situacional: Interno y Externo; 3. Realización del análisis situacional y construcción de matriz estratégica; 4. Formulación de los objetivos Estratégicos y Corporativos y 5. Formulación de las estrategias por perspectivas del Balanced Scorecard.
6. En reunión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2019, la Junta Directiva aprobó misión, visión y objetivos para las perspectivas: comercial, aprendizaje, procesos e infraestructura y financiera; y ratificó los valores establecidos en 2012.
7. En reunión ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2020, el doctor GERARDO ARBOLEDA SALAZAR, Consultor Empresarial realizó la socialización del informe final del proceso de Direccionamiento Estratégico para el periodo 2020 – 2025 el cual fue aprobado por la Junta Directiva, como consta en el acta 263.
8. En reunión extraordinaria de fecha 3 de agosto de 2022, de acuerdo con el acompañamiento del doctor Manuel Solorzano Jara, se realiza la socialización de la modificación al Direccionamiento Estratégico para el periodo 2020 – 2025 consistente en ajustar la redacción para ser más específicos y eliminar los valores, dejando solo principios; el cual fue aprobado por la Junta Directiva, como consta en el acta 291.

LA JUNTA DIRECTIVA DECIDE

Aprobar modificación del Direccionamiento Estratégico de la Cámara de Comercio del Putumayo para el periodo 2020 – 2025 así:

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO 2020 - 2025

1. MISIÓN

Fortalecer el sector empresarial para contribuir y promover el desarrollo de la región.

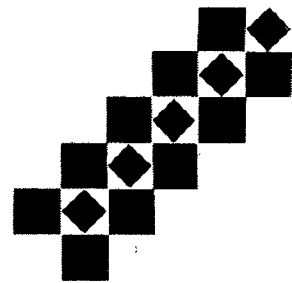
Carrera 29 9 - 130 Barrio Modelo / PBX (578) 4227173 extensión 101 / Fax: Extensión 124 / Puerto Asís, Putumayo

Sedes: Mocoa, Valle del Guamuez, Orito y Sibundoy

correspondencia@cputumayo.org.co

www.cputumayo.org.co





2. VISIÓN

Ser un actor destacado articulando y promoviendo alianzas.

3. PRINCIPIOS

Son Principios Corporativos, aquellos enunciados que expresan el querer ser de la organización y que en consecuencia se convierten en conductas esperadas por parte de cada uno de los miembros de la misma, aceptando que puede ser necesario el desarrollo de uno o más de ellos, como resultado de su desempeño y voluntad por alinearse a los pilares corporativos de la organización.

- ✓ **Buena fé:** Actuación de forma recta y honesta con la convicción de obrar en aras del interés general, sin perjudicar a terceros y dar estricto cumplimiento de la Ley, las instrucciones de los órganos de control y supervisión y demás regulaciones.
- ✓ **Empatía:** Capacidad para identificarse con los demás, teniendo la intención de comprender los sentimientos y emociones y buscando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente la otra persona.
- ✓ **Disciplina:** Respeto por sí mismo, por los demás y por la organización, especialmente en lo relacionado con su tiempo, compromisos adquiridos y responsabilidades asumidas, así como el rigor en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos y metas
- ✓ **Oportunidad:** Respuesta con celeridad y calidad buscando la comprensión y satisfacción del usuario en marco del cumplimiento de la normatividad.
- ✓ **Liderazgo:** Capacidad para ganar respeto del equipo de colaboradores y sector empresarial, inspirando y motivando la potencialización de las habilidades existentes que conlleven a ser mejor y ver más allá.

4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Se Establecen como objetivos Estratégicos para su cumplimiento las siguientes:

4.1 Perspectiva CLIENTE O COMERCIAL

- ✓ Generar información empresarial
- ✓ Optimizar (Tiempo, calidad) los servicios registrales
- ✓ Acompañar el crecimiento empresarial
- ✓ Liderar la articulación institucional

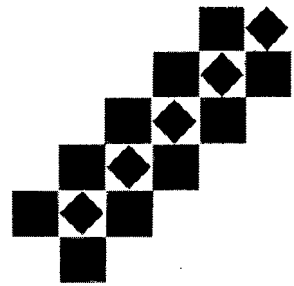
4.2 Perspectiva APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

- ✓ Contar con personal competente
- ✓ Contar con líderes competentes en la gestión del talento humano





CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



4.3 Perspectiva PROCESOS E INFRAESTRUCTURA

- ✓ Simplificar, unificar procesos
- ✓ Operar en la nueva infraestructura Centro de Negocios Putumayo

4.4 Perspectiva FINANCIERA

- ✓ Fortalecer los ingresos de manera sostenible

Puerto Asís, 3 de agosto de 2022

JAIRO HERNÁN GONZÁLEZ VALLEJO
Presidente

Janeth Sanchez
CARMEN YANETH SÁNCHEZ GÓMEZ
Secretaria

